

Guayaquil, Febrero 28 de 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SCHOLASTICUS S.A.**

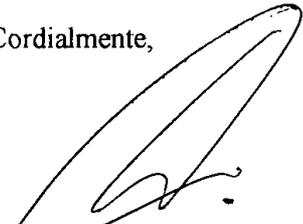
Ciudad.

Estimados accionistas:

En mi calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SCHOLASTICUS S.A., de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente al periodo económico del año 2010, de acuerdo a los siguientes puntos:

- La empresa mantiene archivada de forma cronológica y secuencial toda la documentación relacionada con sus actividades realizadas y de sus registros contables.
- La empresa no ha realizado préstamos o créditos financieros con el exterior.
- La empresa no ha transgredido Ley vigente en el país.
- La Empresa no ha entrado en movimiento por lo que los Estados financieros reflejan confiablemente la situación financiera inicial de constitución, al 31 de Diciembre de 2010.

Cordialmente,


**ERNESTO HIDALGO VIDAL
GERENTE GENERAL**



